



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE TRASPASO BECA DE REPARACIÓN,
LEY 19.992 (COMISIÓN VALECH), POR EL
AÑO ACADÉMICO 2010, A LOS ALUMNOS
SELECCIONADOS QUE SE INDICA.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 20 de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 061/2010 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 0254 del 03 de Agosto 2006, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo informado en el sitio de gestión.becasycreditos.cl.
- 2.- El Decreto N° 663, de fecha 29 de Diciembre 2008, del Ministerio de Educación, que reglamenta Programa de Becas de Educación Superior.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE TRASPASO BECA REPARACIÓN, LEY 19.992 (COMISIÓN VALECH), POR EL AÑO ACADÉMICO 2010, A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS QUE SE INDICAN:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
BAHAMONDE RUÍZ, CONSTANZA BELÉN	17.893.360-4	ENFERMERÍA	\$ 1.723.754
BIANCHI GRANDI, AMY NICOLE	17.910.117-3	INGENIERÍA COMERCIAL	1.954.951
CÁRDENAS CABEZA, RODRIGO ALBERTO	17.789.137-1	DERECHO	2.040.955
MANCILLA LEYTON, JOSÉ MANUEL	16.652.469-5	TÉCNICO UNIV. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	500.000
RADDATZ URBINA, DANILO ANDRÉS	17.586.200-5	INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	1.913.040
RETAMAL ANDRADE, MARCELO ISRAEL	13.971.876-3	DERECHO	2.040.955
VARGAS OYARZO, PATRICIA VICTORIA	10.178.727-3	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	500.000
ZANZI RUILOBA, JAVIER	18.302.070-6	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	1.477.453
ZANZI RUILOBA, PATRICIA	18.302.071-4	PSICOLOGÍA	2.126.833



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 061/2010 D.A.E.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Facultad de Ingeniería - Interesados (9) - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.